ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

RECIBIDO
18 AGO 2021
CONTROL
A.M. P.M.

DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

DECRETO DE ALCALDÍA N° 4919

LA LIGUA, 12 AGO 2021

VISTOS

1. Ley 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución Nº 7 y 8 , del 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del tràmite de toma de razón.
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
4.- Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito y sus modificaciones.
5.- Ordenanza Local sobre derechos por concesiones, permisos y servicios.
6.- Dictamen Nº 92.848, de fecha 28/11/2014, Contraloría General de la República.
7.- La solicitud de devolución de dinero de don DIEGO IGNACIO CAMPOS TRIVIÑO, de fecha 15 de Febrero del 2021.

CONSIDERANDO

- Que con fecha 12/05/2021, canceló los derechos para Primera Licencia de Conducir clase B, orden de ingreso Nº 000860, por un total de $ 39.367, posteriormente se desiste del trámite por presentar multas impagas en la hoja de vida del conductor, y no posee dinero por el momento para cancelar, por lo cual solicita devolución de dinero cancelado y no habiendo realizado ningún tràmite:.

DECRETO

- Autorícese la devolución de fondos, ingresados en arcas municipales, por la suma de **$ 39.367**, correspondiente al cobro de Primera Licencia de Conducir del Sr. DIEGO IGNACIO CAMPOS TRIVIÑO. Cédula de Identidad Nº domiciliado en

- El gasto que demande el presente Decreto Alcaldicio, impútese al subtítulo 26, Item 01, del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIO MUNICIPAL

LUZ MARIA BEIZA CAMPOS
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

CONTRALORÍA MUNICIPAL LA LIGUA

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Departamento de Tránsito y Transporte Público

PPV/LMBC/CGCD/mfe

DECLARACIÓN JURADA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE
RECEPCIÓN
10 AGO 2021
Nº 427
FUNCIONARIO:

Yo, DIEGO IGNACIO CAMPOS TRIVIÑO, chileno, soltero, conscripto del ejército, cédula de identidad número veinte millones cuatrocientos sesenta y un mil trecientos treinta y nueve guion siete, con domicilio en Villa Padre pasaje Manuel Hurtado número doscientos cincuenta y uno comuna de La Ligua, vengo en declarar que desisto de obtener mi Licencia de Conducir clase B, ya que tengo una multa impaga y en este momento no cuento con el dinero para pagar la multa.

Es por este motivo que solicito la devolución del dinero pagado en orden de ingreso número 860 de fecha 12 de mayo del año dos mil veintiuno.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
OFICINA DE PARTES
11 AGO 2021
FOLIO C Nº 315
FUNC.

Diego

DIEGO IGNACIO CAMPOS TRIVIÑO

LICENCIAS_CONDUCIR

Nº: 014046

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº de Orden: 000860
FECHA: 12/05/2021
Nº Comprobante: 854
RUT:

DEPTO. GIRADOR: LICENCIAS DE CONDUCIR
CONTRIBUYENTE: DIEGO TRIVIÑOS TRIVIÑO
DOMICILIO:
DETALLE: CANCELA TRAMITE DE PRIMERA LICENCIA CLASE B MAS DERECHO A FOTOGRAFIA

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150302999002	FOTOGRAFIA LICENCIA	3.108
1150302002	PRIMERA LICENCIA DE CONDUCIR	36.259

Doc:	39.367	**Sub-Total**	39.367
Efectivo:	0	**I.P.C.**	0
Ajuste :	0	**Interes y Reajuste**	0
TOTAL :	**39.367**	**TOTAL A PAGAR**	39.367

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
12 MAY 2021